



[Handwritten signature]

MINUTA
1º Reunión Extraordinaria 2019

En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del 10 de junio del 2019, se llevó a cabo en el auditorio del edificio sede del SENASICA, la primera Reunión Extraordinaria del Subcomité de Protección Fitosanitaria, celebrada en los términos del artículo 14 del “ACUERDO por el que se expiden las Reglas para la creación, integración, organización y operación del Comité Consultivo Nacional de Normalización Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación”, con presencia de los representantes de los sectores y miembros del mismo, conforme a la lista de asistencia adjunta y bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia de los integrantes
2. Verificación del Quórum
3. Presentación y aprobación del Suplemento del Programa Nacional de Normalización 2019
4. Asuntos generales
5. Acuerdos

El M.C. Guillermo Santiago Martínez, Director de Regulación Fitosanitaria presentó al pleno la propuesta del Suplemento del Programa Nacional de Normalización 2019.

El M.C. Guillermo Santiago Martínez cedió la palabra al M.C. Leandro David Soriano García Director de Bioseguridad para Organismos Genéticamente Modificados de la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria Acuícola y Pesquera quien expuso la propuesta del Proyecto Norma Oficial Mexicana NOM-XXX-SAG/FITO-XXXX, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias con los que deberán cumplir los establecimientos relacionados con la fabricación, formulación, formulación por maquila, formulación y/o maquila, importación, distribución y comercialización de plaguicidas agrícolas y Modificación a la NOM-052-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para presentar el aviso de inicio de funcionamiento por las personas físicas o morales que se dediquen a la aplicación aérea de plaguicidas agrícolas.

[Handwritten initials]

Posteriormente, se cedió la palabra a la Ing. Mayra Guadalupe Acal Miss, Subdirectora de Regulación Nacional de la Dirección General de Sanidad Vegetal, quien expuso la baja del PNN 2019 la propuesta de Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-075-FITO-1997, Por la que se establece los requisitos y especificaciones fitosanitarias para la movilización de frutos hospederos de moscas de la fruta.

[Handwritten initials]

ACUERDOS

A-RE-01-01. Se aprueba el Suplemento del Programa Nacional de Normalización 2019 correspondiente al Subcomité de Protección Fitosanitaria.

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]



[Handwritten initials]



[Handwritten signature]

A-RE-01-02. Se enviará copia simple al Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) mediante el cual se realizó la notificación quinquenal ratificando la vigencia de la NOM-001-SAG/FITO 2013. *“Por la que se establecen los criterios, procedimientos y especificaciones para la elaboración de guías para la descripción varietal y reglas para determinar la calidad de las semillas para siembra”*, realizada por la Dirección General de Normalización Agroalimentaria de la SADER.

ASUNTOS GENERALES

Sin Asuntos inscritos

Sin otro particular a tratar, el MC Guillermo Santiago Martínez agradeció su asistencia a los integrantes y dio por terminada la reunión siendo las 11:30 del día de su celebración.

[Handwritten initials and marks]

[Multiple handwritten signatures and initials]